

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15156 *Resolución de 20 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 203, de fecha 20 de octubre de 2022, se ha publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Tres plazas de funcionario/a de carrera de Auxiliar de Administración General, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de selección de concurso de méritos a través del proceso de consolidación/estabilización de empleo temporal.

Dos plazas de personal laboral fijo de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de selección de concurso de méritos a través del proceso de consolidación/estabilización de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el BOJA n.º 23, de fecha 3 de febrero de 2023. De igual modo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web y Tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torredelcampo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Torredelcampo, 20 de junio de 2023.–El Alcalde, Javier Chica Jiménez.